

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Dña. María del Carmen GONZÁLEZ GUINDA y Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputadas por Ávila, León e Islas Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Hemos conocido a través de un comunicado que el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha planteado al Gobierno de España, a través del ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, que España se postule ante la Comisión Europea para acoger la sede del futuro Centro de Accesibilidad de la Unión Europea (UE).

La creación del Centro Europeo de Accesibilidad Universal está prevista en la Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la UE, y tiene por objeto aumentar la coherencia en la aplicación de las políticas armonizadas de accesibilidad y facilitar el acceso a los conocimientos y capacidades pertinentes, promoviendo una cultura de igualdad de oportunidades y de plena participación en la sociedad para las personas con discapacidad.

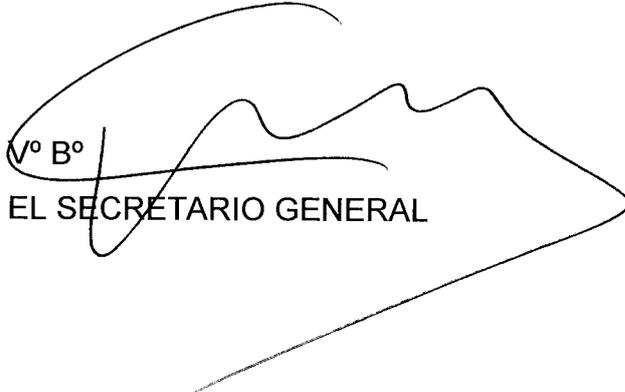
A juicio del CERMI, "España reúne las condiciones necesarias para albergar la sede de este Centro, al ser uno de los países más activos en materia de accesibilidad universal, y evidenciaría el compromiso país con este valor, esencial para la inclusión, el bienestar y los derechos de las personas con discapacidad"

¿Tiene previsto el Gobierno ofrecer la candidatura de España para que el Centro Europeo de Accesibilidad Universal se ubique en nuestro país?

Madrid, 27 de abril de 2022



Fdo:
LAS DIPUTADAS


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL